



11758

Consorcio Mercantil Ecuatoriano
CONEC S. A.

GUAYACILLOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2010

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
Consorcio Mercantil Ecuatoriano CONEC S. A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Consorcio Mercantil Ecuatoriano CONEC S. A.** que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La preparación y presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea material de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Consortio Mercantil Ecuatoriano CONEC S. A.** al 31 de diciembre del 2010, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Herrera Chang & Asociados
No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 010

Maritza Man Hing Hablich
Maritza Man Hing Hablich
Gerente General

Febrero 10, 2011

Guayaquil - Ecuador



Consortio Mercantil Ecuatoriano CONEC S. A.
(Quito - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
31 de diciembre del 2010

Activos	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo corriente:		
Bancos	US\$ 48.588	US\$ 41.648
Inversiones temporales (nota 4)	1.150.000	430.000
Cuentas por cobrar - Relacionadas (nota 3)	0	302.420
Impuesto a la renta pagado en exceso (nota 6)	18.621	18.088
Otras cuentas por cobrar	<u>3.752</u>	<u>0</u>
Total activo corriente	1.220.961	792.156
Inversiones (notas 5 y 12)	<u>3.564.677</u>	<u>2.934.680</u>
Total activos	US\$ <u>4.785.638</u>	US\$ <u>3.726.836</u>
 Pasivos y Patrimonio		
Pasivo corriente:		
Sobregiro bancario	US\$ 0	US\$ 22.130
Cuentas por pagar:		
Relacionadas y accionistas (nota 3)	590.000	145.000
Otras	<u>461</u>	<u>1.039</u>
Total pasivo corriente y pasivos	590.461	168.169
Patrimonio:		
Capital acciones-suscrito 30.000 acciones de US\$100 cada una (nota 7)	3.000.000	3.000.000
Reserva legal (nota 8)	120.000	50.000
Reserva facultativa (nota 9)	528.822	0
Utilidades acumuladas	<u>546.355</u>	<u>508.667</u>
Total patrimonio	4.195.177	3.558.667
	US\$ <u>4.785.638</u>	US\$ <u>3.726.836</u>



Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Maria Teresa Ginatta
Sra. María Teresa Ginatta
Gerente General

C.P.A. Lourdes Diaz
C.P.A. Lourdes Diaz
Contadora General

Consortio Mercantil Ecuatoriano CONEC S. A.
(Quito - Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos:		
Dividendos	US\$ 5.524	US\$ 182
Gastos de operación:		
Gastos generales	13.659	32.754
Gastos financieros	<u>25.494</u>	<u>107</u>
Total gastos de operación	<u>39.153</u>	<u>32.861</u>
Pérdida operacional	-33.629	-32.679
Otros Ingresos (egresos)		
Pérdida en baja de acciones	-481	0
Intereses ganados (nota 3)	<u>64.443</u>	<u>34.014</u>
Total Otros ingresos (egresos)	<u>63.962</u>	<u>34.014</u>
Utilidad en subsidiaria (nota 11)	<u>630.747</u>	<u>603.715</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	661.080	605.050
Impuesto a la renta (nota 6)	24.570	6.228
Utilidad neta	US\$ <u><u>636.510</u></u>	US\$ <u><u>598.822</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Maria Teresa Ginatta
Sra. María Teresa Ginatta
Gerente General

C.P.A. Lourdes Díaz
C.P.A. Lourdes Díaz
Contadora General



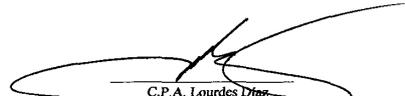
Consorcio Mercantil Ecuatoriano CONEC S. A.
Quito-Ecuador

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

	Capital acciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2008	US\$ 3.800.000	50.000	25.309	-90.155	3.785.154
Disminución de capital (nota 7)	-800.000				-800.000
Distribución de reserva facultativa (nota 9)			-25.309		-25.309
Utilidad neta				598.822	598.822
Saldo al 31 de diciembre del 2009	3.000.000	50.000	0	508.667	3.558.667
Transferencia (notas 8 y 9)		70.000	528.822	-598.822	0
Utilidad neta				636.510	636.510
Saldo al 31 de diciembre del 2010	US\$ 3.000.000	120.000	528.822	546.355	4.195.177

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sra. María Teresa Ginatta
Gerente General


C.P.A. Lourdes Díaz
Contadora General





Consortio Mercantil Ecuatoriano CONEC S. A.
(Quito - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

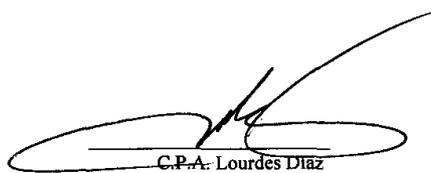
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Aumento (Disminución) en efectivo		
Flujos de efectivo en las actividades de operación:		
Dividendos recibidos	US\$ 5.524	US\$ 182
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-43.483	-32.700
Impuesto a la renta pagado	-25.103	-680
Intereses ganados	64.443	34.014
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1.381</u>	<u>816</u>
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Adquisición de inversiones temporales	-720.000	-430.000
Adquisición de inversiones en acciones	-300	0
Venta de inversiones en acciones	569	0
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>-719.731</u>	<u>-430.000</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Aumento (Disminución) en sobregiro bancario	-22.130	22.130
Pago de dividendos	0	-25.309
Disminución de capital	0	-800.000
Cobros de préstamos a accionistas	302.420	459.320
Aumento en préstamos de relacionadas y accionistas	445.000	145.000
Efectivo neto provisto y (utilizado) en las actividades de financiamiento	<u>725.290</u>	<u>-198.859</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo	6.940	-628.043
Efectivo al inicio del año	41.648	669.691
Efectivo al final del año	US\$ <u>48.588</u>	US\$ <u>41.648</u>

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación

Utilidad neta	US\$ 636.510	US\$ 598.822
Partidas de conciliación entre la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Utilidad en subsidiaria	-630.747	-603.715
Pérdida en baja de acciones	481	0
Total partidas conciliatorias	<u>-630.266</u>	<u>-603.715</u>
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	-4.285	5.770
Disminución en otras cuentas por pagar	-578	-61
Total cambios en activos y pasivos	<u>-4.863</u>	<u>5.709</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$ <u>1.381</u>	US\$ <u>816</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Sra. María Teresa Ginatta
Gerente General


C.P.A. Lourdes Díaz
Contadora General

**CONSORCIO MERCANTIL ECUATORIANO
CONEC S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2010



1.- Operaciones

CONSORCIO MERCANTIL ECUATORIANO (CONEC) S. A. se constituyó el 5 de diciembre de 1972 y su actividad es la de realizar inversiones en sociedades de capital.

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Base de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC promulgadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, y aprobadas por la Superintendencia de Compañías entidad encargada de su control y vigilancia.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI 004 del 21 de agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable; ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, así:

- 1° A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- 2° A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del

2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3° A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

A la Compañía le corresponde aplicar las NIIF a partir del 2011.

b) Inversiones a largo plazo

Están registradas al costo convertido a US Dólares las inversiones que la Compañía posee hasta el 20% de participación; y bajo el método de participación en aquellas inversiones donde se mantiene más del 20% de participación.

c) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades domiciliadas en el País hasta el 2010 es del 25% sobre la base imponible. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecen en el Reglamento.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento también establecen que las sociedades calcularán y pagarán un anticipo al impuesto a renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- 0.2% del patrimonio total.
- 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.





- 0.4% del activo total, y
- 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo pagado originará crédito tributario únicamente en la parte que no exceda al impuesto a la renta causado.

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial 351-S, 29 XII-2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

3.- Transacciones entre partes relacionadas

En el año 2010, la Compañía recibió préstamo de los accionistas por un monto de US\$590.000, que genera interés del 6% anual y con vencimiento en marzo del 2011. El monto de los intereses pagados asciende a US\$25.404.

En el año 2010, la Compañía, cobró intereses por préstamos entregados a relacionada por un monto de US\$7.359.

En el año 2009, la Compañía recibió préstamo de relacionada por un monto de US\$145.000, que no genera intereses y con vencimiento hasta 1 año.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de agosto del 2009 se aprobó la distribución de reserva facultativa a accionistas por US\$25.309.

Las transacciones que afectaron a resultados se descomponen así:

	US\$	
	2010	2009
Intereses ganados	7.359	0
Intereses pagados	25.404	0

4.- Inversiones temporales

Inversiones temporales corresponde a certificados de depósitos a plazo fijo en UNIFINSA Sociedad Financiera. Un detalle es el siguiente:

	2010	2009
Al 6,25% anual por un período de 91 días con vencimiento en marzo del 2011	US\$ 1.150.000	
Al 6% anual por un período de 90 días con vencimiento en febrero del 2010		30.000
Al 6% anual por un período de 92 días con vencimiento en febrero del 2010		400.000
	US\$ <u>1.150.000</u>	<u>430.000</u>



5.- Inversiones a largo plazo

Las inversiones al 31 de diciembre del 2010 y 2009 son por acciones en las siguientes compañías:

US\$													
No.	Compañía	%	Cant.	V./Unit.	Saldo al					VPP	Saldo al		
					Part.	Acciones	Nominal	V. Nominal	31-dic-09			Compra	Venta
1	S.A. Importadora Andina	99,98%	299.940	10	2.999.400	2.521.593	300				1	630.747	3.152.641
2	Cia. Ecuatoriana del Caucho S. A.	3,4155%	700.023	1	700.023	398.434							398.434
3	Andujar S. A.	3,1245%	6.310.017	0,0004	2.524	2.524							2.524
4	Club Ejecutivos Quito	0,33%	1	32	32	232							232
5	Banco Cofec	0,008623%	138.022	0,004	552	552							552
6	Electroquil S. A.	0,00516%	568 y 22	1 y 0,04	569	569		-569					0
7	Banco de Guayaquil	0,00002%	23	1	23	10							10
8	Corporación Maresa		8.688	1	8.688	9.840							9.840
9	Fadel S. A.		5.220	0,04	209	209							209
10	Ecuatoriana de Artefactos S. A.		944	0,004	7	7					-1		6
11	Ganasa		600	0,04	24	382					-382		0
12	La Internacional C. A.	0,0037894%	235	1	235	193							193
13	Inmobiliaria del Pacífico S. A.		32	1	32	32							32
14	Supertex S. A.		13	1	13	2							2
15	Club Ejecutivos Guayaquil		2	1,60	3	99					-99		0
Total Inversiones						<u>2.934.680</u>	<u>300</u>	<u>-569</u>	<u>-481</u>	<u>0</u>	<u>630.747</u>		<u>3.564.677</u>

US\$								
No.	Compañía	%	Cant.	V./Unit.	Saldo al		VPP	Saldo al
					Nominal	V. Nominal		
1	S.A. Importadora Andina	99,97%	299.910	10	2.999.100	1.917.878	603.715	2.521.593
2	Cia. Ecuatoriana del Caucho S. A.	3,4155%	565.868	1,00	565.868	398.434		398.434
3	Andujar S. A.	3,1245%	6.310.017	0,0004	2.524	2.524		2.524
4	Club Ejecutivos Quito	0,33%	1	32	32	232		232
5	Banco Cofec	0,008623%	138.022	0,004	552	552		552
6	Electroquil S. A.	0,00516%	568 y 22	1 y 0,04	569	569		569
7	Banco de Guayaquil	0,00002%	20	1,000	20	10		10
8	Corporación Maresa		8.688	1	8.688	9.840		9.840
9	Fadel S. A.		5.220	0,04	209	209		209
10	Ecuatoriana de Artefactos S. A.		944	0,004	7	7		7
11	Ganasa		600	0,04	24	382		382
12	La Internacional C. A.	0,003789%	235	1	235	193		193
13	Inmobiliaria del Pacífico S. A.		32	1	32	32		32
14	Supertex S. A.		13	1,0000	13	2		2
15	Club Ejecutivos Guayaquil		2	1,60	3	99		99
Total Inversiones						<u>2.330.965</u>	<u>603.715</u>	<u>2.934.680</u>

La Compañía no ha recibido la certificación patrimonial proporcional de todas las compañías receptoras de las inversiones para comparar que el valor en libros no sea superior al valor patrimonial o mercado.

6.- Impuesto a la renta

El gasto por 25% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	US\$ 661.080	605.050
Menos:		
Dividendos recibidos	-5.524	-182
Utilidad en subsidiaria	-630.747	-603.715
Amortización de pérdidas	-6.314	-8.303
Más:		
Gastos no deducibles	135	951
Gastos para generar rentas exentas	312	31.109
Base imponible para impuesto a la renta	<u>18.942</u>	<u>24.910</u>
Impuesto a la renta calculado	4.736	6.228
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>24.570</u>	<u>0</u>
Impuesto a la Renta Causado (Anticipo > IR Calculado)	US\$ <u>24.570</u>	<u>6.228</u>



El movimiento de impuesto a la renta pagado en exceso por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	US\$ 18.088	23.636
Retenciones del año	1.214	680
Anticipo pagado	23.889	0
Impuesto causado	-24.570	-6.228
Total impuesto a la renta pagado en exceso	US\$ <u>18.621</u>	<u>18.088</u>

7.- Capital social

En el 2009, se disminuyó el capital suscrito de la Compañía en US\$800.000 equivalente a 8.000 acciones a US\$100 cada una, quedando el capital suscrito de la Compañía en US\$3.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$100 cada una; según Escritura Pública del 25 de agosto del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 20 de noviembre del 2009.



8.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías ~~asociadas~~ transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de enero del 2010 se aprobó destinar US\$70.000 a Reserva Legal de las utilidades del ejercicio 2009.

9.- Reserva facultativa

La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de agosto del 2009 se aprobó la distribución de reserva facultativa a accionistas por US\$25.309.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de enero del 2010 se aprobó destinar US\$528.822 a Reserva Facultativa de las utilidades del ejercicio 2009.

10.- Consolidación de estados financieros

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, CONSORCIO MERCANTIL ECUATORIANO (CONEC) S. A., presenta sus estados financieros consolidados por separado, con S.A. Importadora Andina donde posee directamente el 99,98% y 99,97%, respectivamente del capital accionario.

11.- Utilidad en subsidiaria

Corresponde al registro del porcentaje de participación en la utilidad originada en el ejercicio económico 2010 y 2009, de las compañías receptoras de la inversión en las que la participación es superior al 20%, por US\$630.747 (2010) y US\$603.715 (2009).

12.- Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

